

Comunicado de prensa 059/2018

Ciudad de México, 12 de noviembre de 2018

Publica SAT en su portal Simulador de Declaración Anual

- *Con este simulador, es posible verificar las facturas que se considerarán para la Declaración Anual*
- *Si hay algún error en ellas, el contribuyente tiene hasta el 31 de diciembre para que clientes y proveedores le corrijan sus facturas*

Con el objetivo de que los contribuyentes puedan conocer, revisar y corregir la información del pago de sus impuestos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), por primera vez en la historia, publicó en su portal un simulador de Declaración Anual 2018.

Esta herramienta permite conocer y revisar sus comprobantes de nómina y las facturas que se están considerando para la declaración anual que se presentará el próximo año.

Si hay errores, podrán solicitar a sus patrones y proveedores la corrección antes del 31 de diciembre y con ello puedan presentar la Declaración Anual más fácil y más rápido.

Al momento se puede consultar la información con corte a agosto, pero se irán cargando las facturas posteriores.

Es importante destacar que con este simulador no se genera una propuesta, no hay guardado ni envío de la declaración ni vista previa, pero sí se podrá conocer el aproximado del saldo a favor.

Mediante aplicaciones como esta, el SAT reitera su compromiso de seguir facilitando a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones fiscales a través del uso intensivo de las tecnologías, lo cual se refleja en finanzas sanas para el país.

--0--